

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO

Callao, 18 de Septiembre del 2018.

Señor

Presente

Con fecha dieciocho de septiembre del 2018, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1374-2018-D/FCS.- Callao; 18 de Septiembre del 2018, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el Oficio N° 387-2018/DEPE de la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitando efectuar la Adecuación Curricular con la antigua curricula de estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 026-97-CU de fecha 17 de marzo de 1997, se ratificó el currículum de estudios de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, que entró en vigencia a partir del semestre académico 1997-A;

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 044-2013-CU de fecha 18 de marzo de 2013, se aprueba el nuevo currículum de Estudios por Competencia de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 062-2016-CU de fecha 03 de Junio 2016, se aprobó el nuevo "Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Enfermería" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 208-2017-CU de fecha 06 de Julio 2017, se aprobó la actualización del "Plan de Estudios del Programa de Enfermería" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante el Informe N° 040-2018 CACCC/FCS recepcionado el 12 de septiembre del 2018, emitido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, con el quórum respectivo, opina favorable sobre el Cuadro de Adecuación Curricular de asignaturas;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **Aprobar el Cuadro de Adecuación Curricular de Asignaturas** de la estudiante **PACHECO SANTOS, KAROL STEFANY**, con código **067412-J** de la Escuela Profesional de Enfermería, que se indica en el siguiente cuadro:

PLAN DE ESTUDIOS 2016 CURSO APROBADO				PLAN DE ESTUDIOS 1997 ASIGNATURA ADECUADA				
Cód.	Curso aprobado	Créd	Nota	Ciclo	Cód.	Asignatura Convalidada	Créd	Nota
EE001	PRIMEROS AUXILIOS	02	12		EN507	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	03	12
EE010	SALUD OCUPACIONAL	02	13		EN412	ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	03	13

1. **Transcribir** la presente Resolución a ORAA, DEPE/FCS e interesada, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.




Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana




Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica